002310

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

Cerrillos, 01 AGO 2024

V I S T O S:

El decreto alcaldicio N° 201/347/2024; La Resolución N° 9, que aprueba el Reglamento N° 9 de fecha 27 de marzo de 2023 que Modifica la planta de personal de la Ilustre Municipalidad de Cerrillos y fija requisitos específicos, publicado en el Diario oficial con fecha 3 de enero de 2024, la Ley 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, el Escalafón de Mérito de 2024 y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

C O N S I D E R A N D O:

Que, el Decreto Alcaldicio N°201/347/2024, acepta la renuncia voluntaria presentada por la Sra. Teresa Morales Benitez, Cédula Nacional de Identidad Nº 8.610.102-5, a contar del 01 de abril de 2024, dejando vacante el cargo grado 12° de la Planta Administrativa.

Que, al momento del acto que se dispone a través de este decreto, la funcionaria se encontraba habilitada para ser promovida.

El Escalafón de Mérito año 2024.

D E C R E T O:

1. Modifiques el Decreto Alcaldicio N° 201/2165/2024 en el sentido de señalar que dicho pronunciamiento corresponde en estricto rigor, a la vacante producida por el ascenso de don Enrique Flores Candia, el cual deja disponible el grado 13° de la Planta Adminitrativa.

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

3. Páguese a la funcionaria antes mencionada la diferencia de remuneraciones correspondientes, a contar de la fecha señalada precedentemente.

4. El Departamento de Personal registrará y notificará la presente resolución para efectos de control posterior

002310

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2024

5. El gasto que irroga el presente decreto deberá imputarse al subtítulo 21 del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRONICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

JORGE SALGADO MARTINEZ
Secretario Municipal (S)
21/08/24

LORENA FACUSE ROJAS
Alcaldesa

LFR/VMO/JSM/MPP/CGC/vac

Distribución:
- Contraloría General de la República (SIAPER)
- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Personal
- Dirección de Gestión de Personas
- Secplan
- Interesado (a)
- Página Web